DECRETO EXENTO Nº 12 PUCON, 2 2 ENE. 2015

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3726 de fecha 31 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- Las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos y Especificaciones
 Técnicas para el llamado a Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE
 TOPOGRAFIA".
- 3. El Decreto Exento Nº01 de fecha 02/01/13, donde autoriza a firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Sr. Rodrigo Ortiz Schneier, Administrador Municipal.
- La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
- El Decreto Exento Nº 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
- 6. El DS Nº 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
- Las facultades que me confiere la Ley N 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Aprobado por el D.F.L. N 1/2006, Interior y sus posteriores modificaciones contempladas en la Ley nº 20.742 de fecha 1 de abril del 2014.

DECRETO:

- APRUEBESE las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos, Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE TOPOGRAFIA".
- 2. APRUÉBESE, la Comisión Receptora y Evaluadora de este llamado a Licitación Pública, señaladas en las Bases Administrativas Especiales del presente Llamado.
- 3. IMPÚTESE a las cuentas según el origen del gasto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Administrador MUNICIPAL

"Por Orden del Sr. Alcalde"

SECRETARIA MUNICIPAL

RODRIGO ORTIZ SCHNEIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° UNIDAD DE CONTROL

ROS/GMP/MVRA/ruj DISTRIBUCION:

-Of. Partes.

- Fzas.

-Archivo.